



DSS2016.EU



GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

2015-11-25, MEMORIA DE LA SESIÓN DE NOVIEMBRE DE CONVOCATORIA ESPECIAL

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- ▶ **Adjudicación de los proyectos presentados para los actos de apertura de DSS2016, en las categorías de 2.016€ y 20.160€**
- ▶ **Aprobación de los proyectos elegidos.**
- ▶ **Valoraciones: de la sesión y general**

PARTICIPANTES:

- **OFICINA DE 2016:** Enara Garcia, Directora de Participación; Mikel Goñi responsable del programa Olas de Energía.
- **GRUPO DE TRABAJO ARDORA:** 7 participantes, 4 mujeres y 3 hombres.
- **AZTIKER:** técnicos/as mediadores, Markel Ormazabal y Susana Martinez.



1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SESIÓN

La sesión de hoy es especial, ya que hemos realizado la adjudicación de los proyectos que se han presentado para los actos de inauguración del proyecto DSS2016. Y para ello, hemos contado con la participación de los componentes de los GRUPO DE TRABAJO ARDORA 1 y ARDORA 2.

Antes de dar inicio a la sesión, Felipe, quien ostenta la responsabilidad de los actos de inauguración, ha tomado la palabra para exponer los contenidos de dichos actos. A continuación, Mikel Goñi, responsable del Programa Olas de Energía, ha expuesto las especificidades de esta convocatoria.

DSS2016EU quiere impulsar iniciativas ciudadanas que coincidan con la semana de inauguración de la Capitalidad Europea de la Cultura de 2016 en San Sebastián, y por ese motivo ha abierto una convocatoria especial del programa *Olas de energía*. El objetivo de esta convocatoria es fomentar la reflexión sobre el lema de la capitalidad *Cultura para convivir*. En concreto, San Sebastián 2016 busca fomentar la reflexión sobre los puntos de encuentro; es decir, sobre todo aquello que sirva para que los diferentes se encuentren y tiendan puentes.

En esta convocatoria especial, se subvencionarán con 2.016€ cada uno de los diez proyectos que sean elegidos en el año de la Capitalidad Europea de la Cultura; y un proyecto con 20.160€.

Además de las condiciones de las convocatorias ordinarias, los proyectos subvencionados en el marco de esta convocatoria especial deberán tener las siguientes características::

- Las actividades subvencionadas deberán llevarse a cabo en San Sebastián.
- La actividad completa, o parte de ella, deberá llevarse a cabo los días 21, 22, 23 y 24 de enero de 2016.
- Estas actividades deberán tener como premisa "los puntos de encuentro", es decir, deberán Los proyectos deberán facilitar que los diferentes se acerquen, entendiendo como tales tanto personas, como formas de trabajo o características y demás; es decir, deberán ser proyectos, acciones u otras actividades que valgan para tender puentes y para que los diferentes se acerquen.
- El proyecto que recibirá 20.160 € deberá llevarse a cabo en más de un barrio de la ciudad.

Los proyectos que hayan recibido alguna otra ayuda económica o material por parte de DSS2016EU no podrán solicitar estas ayudas.



GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

En la sesión de hoy hemos presentado 24 proyectos de 2.016€ y 7 proyectos de 20.160€. En la primera categoría, hay posibilidad de adjudicar 10 proyectos; en la segunda, solamente uno. Y se subraya que si los y las participantes del grupo de trabajo ARDORA consideran que no hay suficiente categoría como para completar esa cantidad, se podrá quedar sin adjudicar la cantidad total. Esto es, que no es obligatorio, que al finalizar la sesión de hoy tenga que haber 10 proyectos adjudicados.



Después de las presentaciones y explicaciones, cada cual se ha presentado en grupo indicado en qué grupo de ARDORA ha participado.

GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

2. DINÁMICAS PARA ELEGIR LOS PROYECTOS

Los y las participantes, han traído hechas la tareas, y, de ese modo, teniendo realizada la valoración cuantitativa, se han recogida todas en el cuadro.

La sesión ha comenzado analizando los 24 proyectos de la categoría de 2.016€.

El proyecto de código 569 ha sido excluido de la adjudicación considerando que no cumple las condiciones de esta convocatoria especial. Se han adjudicado 10 proyectos para el final, aún existiendo la posibilidad de no ser así. Cada participante ha contado con 10 pegatinas para situarlas en sus 10 proyectos preferidos; no pudiendo poner más de una pegatina a cada proyecto.



Si bien ha existido unanimidad con algunos proyectos, a la hora de elegir los dos últimos proyectos han surgido dudas entre cuatro proyectos. Para desatascar la elección, se ha vuelto a repartir una pegatina a cada participantes.

Estos son los resultados del ejercicio recogidos en el cuadro, y los proyectos que han sido elegidos en la categoría de 2.016€:

TABLA GENERAL

CÓDIGO	569	570	571	573	583	584	585	586	587	588	601	602	603	604	605	606
NOMBRE DEL PROYECTO	Irutxulo-Antiguo Balfok	ESENTZIA	Xalto Xaltoka	Anfiteatro interactivo	Un viaje por Euskal Herria a través de los sentidos	LAGUNAK	Las lenguas...¿son vehículos de unión o desunión entre las personas y los pueblos?	Aurreku '16	TRIKU-HARRI	Arte y cultura como formas de encuentro entre personas víctimas y personas condenadas	HACK Donostia!	Danzas populares europeas	La virtud de un puente	Concierto músicos de la calle Donostia 2016	Sokak	BI POLIEDRO
TOTAL		-11	-9	-1	-7	-7	5	-7	3	9	1	17	5	3	-5	-8

CÓDIGO	609	611	612	614	615	617	618	620
NOMBRE DEL PROYECTO	Para convivir más	HITZAK-TIZHAK	Háblame despacio que quiero volar...	Irudien elkarrizketa	"AUZOKO" Aniztasunean euskara plazara	La dislexia y la sociedad: unidas en pro de la cultura y el conocimiento.	Revista electrónica de gastronomía, ciencia y diseño+taller de cocina y nutrición 2.0	KIDSS
TOTAL	7	-4	14	9	6	6	1	4

GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

Una vez que los y las participantes han realizado la primera valoración cualitativa, se han subrayado diez proyectos. Realizadas esas dos valoraciones, y sin un orden concreto, se han nombrado estos proyectos para **recibir la subvención de 2.016€:**

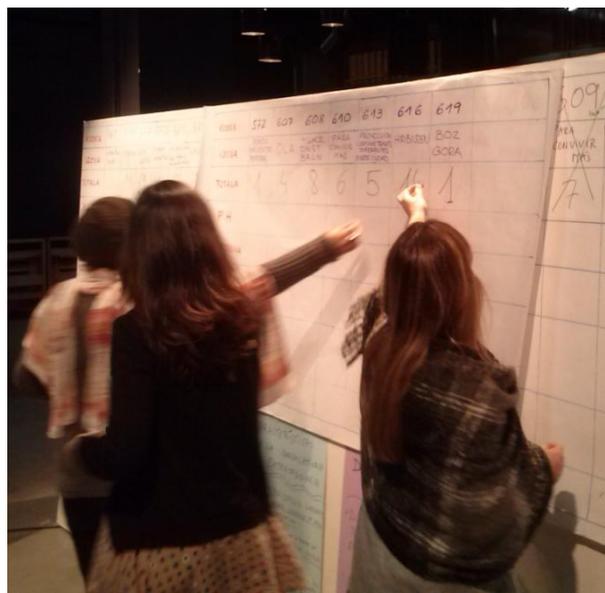
- ▶ **CÓDIGO 586: Aurreku´16**
- ▶ **CÓDIGO 588: Arte y Cultura como formas de encuentro entre personas víctimas y personas condenadas**
- ▶ **CÓDIGO 602: Danzas populares Europeas**
- ▶ **CÓDIGO 603: La virtud de un puente**
- ▶ **CÓDIGO 604: Concierto músicos de la calle Donostia 2016**
- ▶ **CÓDIGO 612: Háblame despacio que quiero volar...**
- ▶ **CÓDIGO 614: Irudien elkarriketa**
- ▶ **CÓDIGO 615: "AUZOKO" Aniztasunean euskara plazara!**
- ▶ **CÓDIGO 617: La dislexia y la sociedad: unidas en pro de la cultura y el conocimiento**
- ▶ **CÓDIGO 620: KIDSS**

En esta adjudicación se ha elegido un solo proyecto sustituto. Ha sido el proyecto que ha estado en pugna con los dos últimos proyectos elegidos el que se ha elegido como sustituto:

Sustituto: KODEA 585: Las lenguas...¿son vehículos de unión o desunión entre personas y pueblos?

A continuación, el grupo ha comenzado con el ejercicio para adjudicar la subvención de 20.160€. En este caso, los y las participantes del GRUPO DE TRABAJO ARDORA han tenido que elegir entre 7 proyectos. Como en la categoría de 2.016€, los y las participantes han traído las tareas hechas; por lo tanto, la dinámica ha comenzado sobre la tabla que recogía la valoración cuantitativa.

Después de analizar los proyectos uno a uno, los y las participantes han tenido una pegatina para elegir su proyecto preferido. En esta adjudicación, y en esta fase de elección, todas las participantes han elegido el mismo proyecto. Las dudas han surgido a la hora de elegir el proyecto sustituto. En caso de que el proyecto elegido finalmente no pudiera ser presentado, por motivos diferentes, no ha habido consenso sobre cual le sustituirá. El grupo ha decidido que entre el resto de proyectos presentados no había ninguno que cumpliera las condiciones para ser elegido. Por ello, los y las participantes han decidido que el puesto de proyecto sustituto se quede sin decidir...



Este es el proyecto que en esta convocatoria especial ha sido elegido dentro de la categoría de 20.160€:

- ▶ **CÓDIGO 616: Hiribiltzen. La vuelta al mundo en 84 días.**

GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

A continuación, se adjunta el cuadro que recoge la evolución y el resultado de la dinámica:

CÓDIGO	572	607	608	610	613	616	619
NOMBRE DEL PROYECTO	Punto de encuentro Tunel peatonal de la Antigua	OLA	MSKZ DNST BRLN	Para convivir más	Proyección de cortometrajes por diferentes puntos d ela ciudad	Hiribiltzen. La vuelta al mundo en 84 días (2.016 horas)	BOZ_GORA
TOTAL	1	4	8	6	5	 14	1

GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

3. VALORACIÓN

Antes de finalizar la sesión, una vez más, se les ha pedido a los y las participantes rellenar el cuestionario para valorar la sesión:

En cuanto a rellenar cuestionarios, se ha comentado que periódicamente se analizan las puntuaciones y que en base a ellas se están realizando adecuaciones.

Los y las participantes también han realizado otra valoración; la relativa a los faros de colores. Esta valoración ha adoptado un sentido especial, y es que, la de hoy ha sido la última participación de los componentes del GRUPO DE TRABAJO ARDORA 1. En los siguientes meses los y las participantes del GRUPO DE TRABAJO ARDORA 3 recibirán una convocatoria para ayudar en estas convocatorias especiales, y tal y como se ha indicado en la valoración de la sesión especial, y con el fin de garantizar el dinamismo de los jurados ciudadanos, se ha priorizado delimitar el tiempo de participación.



Todos y todas las participantes han optado por el faro verde para valorar la sesión.

Agradeciendo y valorando las aportaciones realizadas hasta ahora, hemos cerrado la sesión con un aplauso. Recordando que nos encontraremos en las distintas actividades de DSS2016...

...la reunión se ha dado por finalizada a las 21.00.

En Donostia, a 25 de noviembre de 2015